

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores del Acuerdo de 13 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se somete al trámite de información pública relativo al procedimiento de Autorización Ambiental Integrada que se cita, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). (BOJA núm. 140, de 22.7.2022).

Advertida la existencia de errores materiales en el texto del anuncio publicado en el BOJA núm. 140/2022, de 22 de julio, del trámite de información pública referente al procedimiento de Autorización Ambiental Integrada del Proyecto de Planta de Valorización de Residuos en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva) (Expediente AAI/HU/086), en aplicación de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación de oficio en los siguientes términos:

Donde dice:

Promotor: Waste Plastic Iberia Huelva, S.L.

Debe decir:

Promotor: WPI Huelva, S.L.